Acta N° 21 de Fecha 22/SET./2020

RESOLUCIÓN N° -03-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 06/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO"; ID Nº 378.925.- VISTO: El Exp. N° 006554/2020, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCD N.º 06/2020 "Servicio de Mantenimiento de Sistema Informático"; ID N° 378.925, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N.º 310.521; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 16 de setiembre de 2020, ***"...que en la fecha de apertura fijada para el día 02 de setiembre del año 2020, no se contó con el mínimo de ofertas para realizar el acto de apertura, por lo que se procedió a dar cumplimiento al art. 34 de la Ley 2051/03. Que en fecha 10 de setiembre de 2010, se realizó el nuevo acto de apertura, nuevamente no se ha completado el mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas, se elevó el acta al Comité de Evaluación para proceder de acuerdo al art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03. La empresa que ha presentado su oferta es la siguiente: "Servicios Tecnológicos S.R.L.";*** Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable de la Gerencia General, sugiriendo, adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 06/2020 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO"; conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) **ADJUDICAR** a la empresa **SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L.**, con RUC 80026491-6, bajo el régimen de Contrato Abierto la provisión de SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO, por un monto máximo de G. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones) IVA incluido y un monto mínimo de G. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones) IVA incluido, para la utilización de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme al formulario de precios siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Soporte Técnico para desarrollo de software	Hora	Evento	1	Servicio	150.000

2º) **AUTORIZAR** a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.-

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, Miembros.-

==========

ES COPIA.

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo